# CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD INSTITUCIONALES Y DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

#### **CONTENIDO**

#### II. CONDICIONES DEL PROGRAMA

#### 1. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

La Licenciatura en Español y Literatura es un programa académico de carácter interdisciplinario que presenta como propósito fundamental la formación de educadores en teoría, metodología e investigación formativa en educación y las áreas específicas del Español y la Literatura, para que el futuro profesional desarrolle su actividad docente en el nivel de la educación media vocacional y desarrolle sus prácticas pedagógicas de tal manera que contribuyan al fortalecimiento de los procesos educativos, en los diferentes escenarios socioculturales de la región y del país.

# 1.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA Y FACTORES ASOCIADOS

Institución: Universidad Tecnológica de Pereira
Institución acreditada: Si. Resolución No. 2550, 30 de junio de

2005. Otorgada por el MEN

Nombre del Programa: Licenciatura en Español y Literatura Titulo: Licenciado en Español y Literatura

Nivel: Profesional Estado del Programa: En Funcionamiento

Número del Registro: Icfes 111144003706600111100

Snies 16249

Norma Interna de creación: Acuerdo del Consejo Superior No. 23 de septiembre 5

de 2001

Metodología: Presencial

Duración del Programa: cinco años (diez semestres académicos)

Periodicidad de admisión: Semestral.

Jornada: Mixta

Número de créditos académicos: 152 Créditos

Número de estudiantes por periodo: 60 estudiantes

# 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

La Escuela de Español y Comunicación Audiovisual de la Universidad Tecnológica de Pereira ha cumplido una importante tarea formativa de educadores y profesionales en la ciudad de Pereira y en todo el Eje Cafetero, a lo largo de sus años de existencia.

Atendiendo a las tendencias contemporáneas, en cuanto a los cambios y trasformaciones de lo social, es interesante observar como las transformaciones de los escenarios locales, regionales y mundiales tiene que ver con una profunda transformación de la concepción del ser social y los entornos que en su adelantamiento y desarrollo toman parte como la cultura, la salud, la educación, las nuevas formas de concebir y comprender el mundo: estas dimensiones están facilitando la generación de nuevas perspectivas que permitirán a las nuevas sociedades consolidar propósitos colectivos que facilitarán a través de la educación generar mayores niveles de calidad en la vida de todos los ciudadanos. La educación como un propósito nacional.

En este sentido, los Estados han hecho un llamado (a través de sus ministerios de educación, 1979) para que todos los pueblos de América Latina y el Caribe, propendan por un mejoramiento del proceso educativo en todos los niveles, prestando especial atención a los grupos más vulnerables. La anterior petición facilitó la implementación de distintas experiencias que buscaron formar un actor social respondiendo a las exigencias de las nuevas realidades en cuanto a lo económico, político, tecnológico, social y cultural. Tomando parte en esta reflexión, en la Universidad Tecnológica de Pereira y en su Facultad de Educación se considera muy pertinente tomar parte en la formación de pedagogos en las áreas disciplinares que tienen que ver con el lenguaje y la literatura como componentes fundamentales de la vida del ser humano.

Atendiendo a este propósito es necesario que la Universidad Tecnológica de Pereira impacte su entorno regional y responda a los requerimientos de formación, que los municipios a través de sus CERES están demandando para su población. En este caso se trata de generar la apertura del programa de Licenciatura en Español y Literatura en el municipio de Quinchía — Risaralda, teniendo en cuenta todos los aspectos antes mencionados.

La creación del programa de Licenciatura en Español y Literatura está dirigido a la formación de docentes con énfasis en Ciencias del Lenguaje y Literatura, que en primera instancia adquieran una sólida estructuración teórica en su saber, condición ésta que los faculta para apropiarse de habilidades didácticas para transmitir el conocimiento y suscitar procesos de indagación y producción en las áreas del programa.

La formulación de esta Licenciatura tiene su justificación desde tres perspectivas puntuales: académica, socioeducativa y legal.

# a. Perspectiva académica

El lenguaje a pesar de ser la actividad humana más característica y uno de los procesos más estudiados desde el principio de la humanidad, es todavía un verdadero enigma. Este mismo misterio que lo encubre y lo hace prácticamente inasible a una ciencia en concreto, obliga a pensar en distintas perspectivas para abordarlo en su verdadera dimensión multivariable. Como órgano fundamental en los procesos de aprehensión e interpretación de la realidad, así como de la comunicación interpersonal, hechos de enorme complejidad intelectual, es necesario abordarlo desde un modelo con el que se pretenda dar cuenta de él tanto en sus aspectos formales como pragmáticos y estéticos.

Un estudio sistemático del lenguaje como producto cultural e histórico demanda un esfuerzo intelectual de envergadura que es necesario emprender para comprender la naturaleza social del hombre. Si así se entiende la problemática, se ven claras las interdisciplinariedades; más hoy cuando los saberes científicos se entrecruzan para describir, analizar, explicitar y predecir acontecimientos de una realidad física, social e inclusive mítica. Así surgen ciencias esencialmente interdisciplinarias como la sociolingüística, la sicolingüística, la semiolingüística, la etnolingüística; y de igual manera como la hermenéutica, la narratología, la teoría de la recepción y la sociocrítica, entre otras.

En este orden de ideas, la literatura constituye una de las formas privilegiadas para la percepción totalizadora del mundo, al igual que un instrumento eficaz para la formación integral del ser, en la medida en que brinda la posibilidad de conocimiento de la realidad natural y espiritual, al mismo tiempo que ofrece el placer estético que se transmite a través de la palabra.

Desde esta perspectiva, se considera importante la formación tanto en Literatura como en Lingüística, ya que permite a los estudiosos de las dos áreas (futuros docentes), una mejor comprensión de los procesos de elaboración de significación, ya sea en el uso cotidiano de la lengua con diversos fines, así como en el proceso de recreación y transformación de la realidad en valores estético-sociales a través de la literatura.

#### b. Razones socioeducativas

Brindar a la población estudiantil de la región la posibilidad de formarse no sólo en los saberes específicos desde el punto de vista teórico, sino de incentivar los procesos creativos individuales y generar un espacio amplio para la investigación de los interesantes procesos culturales que vive el Eje Cafetero.

A partir de la formación teórico-práctica que ofrece el programa, se pretende además generar una proyección hacia la región en la búsqueda de una caracterización idiosincrásica de la literatura y de las particularidades lingüísticas del contexto del Eje Cafetero.

# c. Razones legales

Corresponder a los lineamientos generales de la Constitución Política de Colombia de 1991 sobre el Estado Social de Derecho descentralizado, pluricultural y multiétnico que propende por la reorganización del servicio público de la educación como función social; a las normas consagradas en la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, el Decreto 272 de 1998, Decreto 2566 de 2003 y la ley 1188 de 2008, que establecen el marco legal general sobre la educación y las Facultades de Educación en las que se exige la formación integral del educador, el fortalecimiento de la investigación pedagógica y la constitución de comunidades académicas. Institucionalmente se busca corresponder a la Misión de la Universidad Tecnológica de Pereira con relación a la modernización pedagógica y curricular y a su articulación en las acciones que propicien el desarrollo local, regional y nacional.

#### 2.1 CONTEXTUALIZACION

Los diversos y complejos procesos culturales que se vienen dando en el Eje Cafetero muestran un potencial estudiantil bien importante interesado en el estudio de las disciplinas humanísticas y en su ejercicio a través de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión cultural.

Este fenómeno está determinado por varios factores entre los que pueden anotarse:

- La profesionalización cada vez más creciente de la docencia en Colombia,
- La ampliación de los espacios para la investigación y la gestión cultural.
- El cambio en la estructura familiar con respecto a la necesidad de educación.
- El aumento de la población bachiller y su concentración en los núcleos semiurbanos.
- La demanda de formación universitaria en espacios semiurbanos en los que aún no funcionan instituciones de educación superior oficialmente constituidas (caso de

- municipios como Quinchía, Belén de Umbría y Santuario) en lo que compete a la U.T.P. y de muchos otros municipios con relación a otras universidades).
- El crecimiento en la demanda de cupos universitarios que vienen siendo satisfechos por universidades e institutos universitarios de naturaleza privada, con modalidades desescolarizadas.

En este contexto le corresponde a la Universidad Tecnológica de Pereira asumir el liderazgo en la región para la formación integral de profesionales capaces de cubrir necesidades académicas e investigativas, principalmente en las áreas del Español y la Literatura. Para el ejemplo es importante remarcar que las necesidades aquí referidas no conciernen sólo a la docencia sino a la generación auténtica de individuos y espacios para la investigación, y del cubrimiento de la extensión. Las materias que tienen el carácter de Seminarios, así como la denominadas Talleres, pueden ofrecerse como Cursos Libres abiertos para todas aquellas personas interesadas en profundizar sobre algunos aspectos de la lengua o de la literatura, así como para incentivar la creación artística. La Facultad de Educación reglamentará, en este sentido, el tratamiento que deberá dársele a estos cursos.

# 2.3.1 COHERENCIA CON LA MISIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Como anteriormente se comentó, la propuesta apunta a responder no solamente lo que nivel del marco legal debe corresponderse, sino también al contexto de acción de la Facultad de Educación que busca así mismo, corresponder a la Misión de la Universidad Tecnológica de Pereira con relación a la modernización pedagógica y curricular y a su articulación en las acciones que propicien el desarrollo local, regional y nacional.

En este sentido, el grado de correspondencia entre estos componentes es completamente relacional, manteniendo el espíritu del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira en el Proyecto Educativo del Programa y sus componentes fundamentales.

#### 3. ASPECTOS CURRICULARES

#### 3.1. VISIÓN DEL PROGRAMA

La Licenciatura en Español y Literatura, busca formar profesionales en educación de alta calidad, para la localidad, lo regional y lo nacional, caracterizados con un alto nivel de competitividad para la docencia, la investigación y la proyección social.

#### 3.2. MISIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Español y Literatura forma Licenciados (as) en educación desde la docencia, la investigación y la extensión social, para el trabajo con el nivel de la educación media vocacional, a través de una formación integral mediante los núcleos de: Literatura, Español, Tecnologías de Apoyo, Investigación, Lectura y Escritura, Lengua Extranjera, Ética y Formación Ciudadana y el pedagógico como eje articulador.

#### 3.3. PRINCIPIOS CURRICULARES

Los siguientes principios sirven de marco de referencia y posibilitan el desarrollo del programa de acuerdo a su visión y misión propuestas.

- 3.3.1 <u>Pertinencia social</u>: la Licenciatura en Español y Literatura se enmarca en su pertinencia social al intentar responder a las necesidades propuestas en cuanto a los saberes de su especialidad, intentar fortalecer las falencias educativas de una comunidad regional y la respuesta a la apropiación de las políticas educativas que propenden por un desarrollo social armónico de los actores sociales.
- 3.3.2 <u>Pertinencia académica</u>: A partir de los principios formulados en la misión y visión de la Universidad Tecnológica de Pereira, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Educación y el seguimiento al Plan de Desarrollo de la Escuela de Español y Comunicación Audiovisual, que alberga este programa, además del proyecto de Reforma Curricular, el programa de Licenciatura en Español y Literatura mantiene su pertinencia académica ya que su formulación, estructura curricular y Plan de desarrollo están concebidos desde estos parámetros, para intentar responder a las políticas y tendencias locales, nacionales e internacionales sobre la formación en lenguaje y literatura.
- 3.3.3 <u>Flexibilidad</u>. El diseño del plan de estudios y las estrategias propuestas para el desarrollo del programa son bastante flexibles y permiten ajustar los cambios que en un momento determinado se requieran. Las dinámicas de desarrollo y la especialización del conocimiento en las áreas del saber propuestas, acordes con las nuevas tendencias de la

sociedad moderna, demandan una participación directa del profesor y del estudiante en el desarrollo de su proceso de enseñanza aprendizaje, para esto, el programa, a través de su propuesta curricular facilita todas las dinámicas posibles.

El componente de la flexibilidad permite generar ritmos acordes con la capacidad de apropiación de los estudiantes y facilita la apropiación de modificaciones pertinentes a través de un proceso de evaluación permanente de sus necesidades y de su impacto en el entorno.

3.3.4 <u>Interdisciplinariedad</u>. La propuesta curricular permite en el desarrollo del programa generar los abordajes pertinentes de su reflexión desde diferentes perspectivas posibilitando una percepción de conjunto, y el desarrollo de un pensamiento relacional que permita presentar diferentes alternativas de solución a problemáticas educativas específicas identificadas. Este tipo de interrelaciones facilita el desarrollo de las dinámicas tanto para los estudiantes como para los profesores del programa. Se trata de trabajar in situ, a partir de necesidades específicas, y fortaleciendo el trabajo en equipo que permita consolidar una actitud proactiva y de prospectiva frente a los nuevos retos y desafíos del mundo moderno.

# 3.4. FUNDAMENTOS TEORICO CONCEPTUALES

Los conceptos que enmarcan la propuesta y sus procesos están mirados desde una doble perspectiva: la primera, desde una nueva dimensión de la educación fundamentada en torno a capacidades y valores personales, regionales, sociales y universales; y la segunda, desde una nueva dimensión de cultura.

La cultura en un nuevo paradigma no debe entenderse como una acumulación de saberes, sino como el sistema de signos verbales y no verbales a través del cual se establece la interacción entre las personas y los grupos. El hombre, como animal simbólico, trabaja con interpretaciones creadas por individuos que viven en un mundo simbolizado; el mundo del hombre está estructurado sobre una base semiótica y para comprenderlo es necesario reconstruir las estructuras sociales en las cuales están inmersos, organizados e interpretados dichos símbolos. Para la supervivencia dentro de este entramado social, el hombre requiere adaptarse a un entorno semiolingüístico, otorgar un sentido a sus acciones, elaborar nuevos códigos y dejar una historia a sus sucesores. En otros términos, requiere deconstruír la cultura y reconstruirla a partir de ese substrato. Esta reconstrucción se debe adecuar al espacio en el que se vive, a sus intereses y necesidades, lo que implica estar en permanente reformulación de sus producciones anteriores. La

cultura se constituye así, en últimas, en manifestaciones de la vida humana: el arte, el vestido, los ritos, la etiqueta, los gestos, la lengua, los roles.

De la apropiación de este mundo cultural por parte de los individuos dependen sus posibilidades de desempeño productivo en los diferentes universos sígnicos del entorno como son el universo de la ciencia, del arte, de la tecnología, del progreso social y de las relaciones interpersonales.

La comunicación, dentro de un concepto tradicional, se ha apoyado en el modelo de la teoría de la información y se ha entendido como transmisión de información de un emisor a un receptor; es transmisión de datos, de saberes, de acumulación de información e implica la recepción de un mensaje al que era posible dársele sólo una decodificación. La comunicación así entendida, se convierte en un hecho de relación vertical, de obediencia, de sumisión y de repetición. Desde la propuesta de Habermas, la comunicación se entiende como la interacción de sujetos capaces de hablar y actuar; se basa en la capacidad del hombre para buscar la comprensión, el entendimiento y el acuerdo, hechos esenciales de la acción social y que fundamentan la racionalidad comunicativa que tiene en cuenta múltiples perspectivas surgidas del mundo de la vida o de la vida cotidiana de los participantes; la comunicación, en últimas, está basada en la capacidad del hombre de llegar a acuerdos racionales dentro de un contexto de relación donde se configura lo humano.

La acción comunicativa depende de las situaciones, es decir, del lugar, de la época, del oficio, de las creencias, de los valores; razón por la cual no hay un único sentido sino una multiplicidad de sentidos, de perspectivas, de redes complejas de sentido; de aquí que resulte indispensable plantear la educación de un modo diferente al que se viene implementando, en el cual se dimensionen los participantes como sujetos activos, participativos y se les reconozca su potencialidad como productores de sentido y, por ende, de cultura.

El lenguaje, como expresión simbólica esencial del ser humano y como generador de sentido y de cultura no se restringe a la lengua, sino que abarca toda forma de expresión que le permita al individuo representar e interpretar la realidad según su manera social y/o personal de comprenderla. Si así se entiende, cualquier sistema simbólico que permita aprehender la realidad y exteriorizar lo que de ella hemos obtenido, constituye un lenguaje. Así, los gestos, las actitudes, las costumbres sociales, entre otros, son lenguajes a través de los cuales expresamos nuestros pensamientos, sensaciones, ideas, valoraciones, sentimientos.

El lenguaje en sus diversas manifestaciones hace relación a la capacidad humana para conocer el mundo que lo rodea y expresarlo. Quien esté en posibilidad de comprender mejor un mayor número de lenguajes sociales tendrá mayores posibilidades de adquirir conocimientos, de entender el mundo sociocultural en el que vive, de participar activamente en su transformación y de enriquecer a la colectividad con su experiencia.

Todos estos conceptos se enlazan y sirven de fundamento a un nuevo concepto de educación, por cuanto ésta es una realidad construida por el hombre en su proceso de desarrollo, y como representación del mundo ha cambiado y cambiará constantemente. El hombre la ha hecho a medida en que ha venido construyéndose a sí mismo edificando su realidad social, sus teorías, sus objetos, sus normas, sus valores. En su proceso de autorrealización necesita y ha necesitado de la convivencia comunicativa con los demás, convivencia basada en el reconocimiento de la capacidad de pensamiento y accionar propio y del otro, es decir, una dimensión de actores sociales con capacidad de producir símbolos y cultura para renovarse constantemente.

La realidad se construye a través de distintos sistemas de representación, y la capacidad de producir símbolos es lo que hace que el hombre sea hombre. Así, el hombre no puede representar la realidad sino a través de sus propios signos, ya que en este sentido, el hombre no ve con sus ojos sino con el cerebro el cual es movilizado por la cultura, según lo plantea Armando Silva.

De esta manera, en el desarrollo de la historia del hombre se habla, se sueña, se construye y se expresa la realidad mediante el lenguaje y sus distintas manifestaciones en la convivencia; y en esta realidad surgen y se transforman los conceptos de lo educativo, que deben responder a la satisfacción de las necesidades cambiantes del ser humano y de su entorno social.

#### 3.5. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

El proceso pedagógico es fundamentalmente un hecho de comunicación, un proceso semántico. Cuando se habla de comunicación se hace referencia a una clase especial de eventos, de acontecimientos que establecen para los participantes unas relaciones de coagentividad. Esto significa que en todo proceso pedagógico hay dos personas que transan acuerdos, conocimientos, explicaciones en relación con la realidad objetiva, material y social; se trata, pues, de intercambiar, negociar, construir y producir significados.

Se entiende por coagentividad la participación activa de los sujetos en un evento; ello implica dinámicas de transacción entre los participantes, lo cual a su vez conlleva acciones de solidaridad, complementariedad y simultaneidad entre los sujetos actantes que son solidarios por naturaleza cuando están en entera comunidad de intereses y responsabilidades, que son complementarios cuando se excluyen pero sólo en su conjunto constituyen la realidad de un fenómeno; y que son simultáneos si se hacen y ocurren al mismo tiempo.

La lingüística moderna, al estudiar el lenguaje como medio de comunicación, centró su especificidad en el lenguaje como proceso de producción y consumo de significados. Desde este punto de vista, el significado en el proceso de comunicación no es algo que el emisor construye para que el destinatario decodifique a imagen y semejanza del productor. El significado no existe en una lengua natural como algo que está ahí para que sea manejado por el emisor, sino que es siempre y en todo momento el resultado de una transacción, de una negociación entre emisor y destinatario, de una interacción, de una generación de sentido.

En el proceso pedagógico el significado de los contenidos no es algo que el maestro acumula en la memoria del estudiante, sino algo que debe construirse en el proceso coagentivo, en el proceso de conocimiento, en la interacción mediante las prácticas empíricas, teóricas y comunicativas.

En esta perspectiva, el discurso literario brinda múltiples posibilidades para todo tipo de procesos de conocimiento en la medida en que sirve como instrumento para generar sentido, para abrir horizontes para el ser y para el mundo. La literatura no es simple ficción, entendida como artificio del lenguaje, sino una forma privilegiada que el hombre ha desarrollado para reinventar la realidad, para fundar algo donde antes no existía. En este sentido, los textos literarios muestran, describen, representan, revelan, y principalmente crean una nueva realidad, y ofrecen, como lo expresaba Jean Paul Sartre, una visión totalizadora del mundo y del hombre. Apropiarse del discurso literario no es entonces un simple ejercicio lúdico, sino un enfrentarse a la multiplicidad del sentido condensado en la palabra artística que nombra las cosas y los seres desde su más secreta esencia hasta la más obvia cotidianidad. Propender por el disfrute, la aprehensión de los saberes que congrega y las variadas posibilidades de interpretarlo constituyen el fundamento básico de esta propuesta.

Por eso se enfatiza en el estudio amplio de los procesos culturales y no solamente de las visiones panorámicas de la literatura; la literatura los condensa, los decanta y los

reformula para la gestación de otros sentidos. Estudiar la literatura no es un ejercicio de recopilación enciclopédica sino una forma de aproximarse y de transformación de los seres humanos en sus estructuras mentales, ideológicas y éticas, y al mismo tiempo una invitación permanente al placer de la lectura, a la utopía del sueño y a la apropiación del conocimiento. Por ejemplo, las obras maestras son universos simbólicos que encierran paradigmas de la condición humana que deben estudiarse como metáforas y símbolos que los artistas han creado y seguirán creando para que el mundo pueda reinventarse permanentemente.

#### 3.6. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa académico de la Licenciatura en Español y Literatura son formulados de la siguiente manera:

- Formar profesores de lengua y literatura para la enseñanza media vocacional.
- Formar egresados con el grado de licenciados aptos académicamente para acceder a niveles superiores de educación.
- Iniciar en el proceso de formación de investigadores para el estudio de la literatura y de la lengua.
- Propiciar una preparación básica para la crítica textual.
- Fundamentar el uso artístico del lenguaje y complementar la creación literaria con sus aspectos técnicos y formales.
- Brindar a la población estudiantil de la región la posibilidad de formarse no sólo en los saberes específicos desde el punto de vista teórico, sino de incentivar los procesos creativos individuales y generar un espacio amplio para la investigación de los procesos culturales que vive el Eje Cafetero.
- A partir de la formación teórico-práctica que ofrece el programa, se pretende además una gran proyección hacia la región en la búsqueda de una caracterización sociocultural de la literatura y de las particularidades lingüísticas del contexto del Eje Cafetero.
- Desarrollar programas de extensión con la comunidad local mediante talleres y seminarios en las dos disciplinas, además de servir a la comunidad de extranjeros a través de cursos de español como segunda lengua.

#### **3.6.1. OBJETIVOS A LOGRAR POR EL ESTUDIANTE:**

Estos corresponden a los objetivos generales del programa que se han descrito y que tienen su especificidad en los que a continuación se exponen:

- Desempeñarse como profesor de lengua y literatura para la enseñanza media vocacional.
- Adquirir la competencia académica para ingresar y cursar programas en niveles de educación avanzada.
- Adquirir fundamentos básicos en investigación formativa para el estudio de la pedagogía, la literatura y la lengua.
- Desarrollar una capacidad básica para la crítica textual.
- Fundamentar el uso artístico del lenguaje y complementar la creación literaria en sus aspectos técnicos y formales.

#### 3.7. PERFIL PROFESIONAL

El licenciado está en capacidad de:

- Planear, ejecutar y evaluar proyectos de investigación formuladas al interior de sus áreas de formación.
- Incentivar en su comunidad estudiantil la creación artística y literaria a través de su propia actividad docente y de escritura.
- Realizar trabajos interdisciplinarios con profesores y miembros de la comunidad académica.
- Valorar su trabajo investigativo y creativo y el de las demás personas, incluyendo el de sus propios estudiantes.

# 3.8. PERFIL OCUPACIONAL

El licenciado del programa tiene como campo laboral:

- Ejercer la docencia en los niveles educativos para los cuales está diseñado el programa de Licenciatura en Español y Literatura.
- Planear, diseñar y ejecutar proyectos y propuestas de desarrollo en los diferentes aéreas del saber que comprende el programa
- Realizar investigación en lengua y literatura.
- El desarrollo de proyectos pedagógicos para la intervención en diferentes contextos socioculturales, en los escenarios de lo local, lo regional y lo nacional.
- La administración, orientación y asesoría de programas relacionados en las diferentes instituciones educativas de la región.
- La participación en equipos interdisciplinarios que estudien y realicen proyectos relacionados con las áreas del saber del programa
- Ser un animador y gestor cultural dentro de sus campos de formación.

# 3.9. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y PEDAGÓGICAS

# 3.9. 1. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La enseñanza de las ciencias, dentro del proceso de la enseñanza en general, ha sido objeto de una serie de tendencias y propuestas que le han determinado rumbos distintos y objetivos diferentes a través de la historia. Una etapa, que no podríamos exactamente determinar en el tiempo, tuvo como preocupación casi única la transmisión de conocimientos acabados, construido por generaciones anteriores, las cuales no requerían ningún tipo de cuestionamiento debido al carácter inviolable, incuestionable y dogmático de lo que entonces se consideraba como "lo científico". Esta etapa, de larga permanencia en muchas instituciones y sociedades, tuvo como estructura básica interna la noción del saber vertical y por lo tanto cualquier problematización a sus principios básicos y la forma como estaban articulados era vista desde lo insólito, lo inadecuado, inclusive, desde lo pecaminoso. En una segunda etapa mucho más "moderna", el interés principal del proceso pedagógico se centra en el estudiante, en quien se pretende desarrollar toda una serie de potencialidades del sujeto, pero el conocimiento adquiere un carácter secundario, casi marginal y el maestro simplemente es considerado un guía o facilitador.

Hoy, afortunadamente, vivimos un momento de la gran síntesis de las corrientes en la cual se pretende valorar al sujeto, proporcionándole los medios y oportunidades para que desarrolle sus potencialidades pero que también adquiera, maneje, profundice y transforme los contenidos temáticos del objeto de conocimiento de una disciplina concreta, convirtiéndose en un actor protagonista de su proceso.

A partir del objetivo final de esta Licenciatura, cual es de la formación de un educador de la lengua nativa con un sólido fundamento teórico, práctico e investigativo de este saber y del arte literario en general, se formula un enfoque metodológico para el programa en el que se interrelacionan disciplinas como la hermenéutica, la comunicación, la lingüística, la literatura, la pedagogía, que aportan en la construcción de orientaciones acerca de qué aprender, cómo aprender y sobre todo para qué aprender.

De esta manera, se integran discursos aparentemente disímiles de un conjunto complejo de saberes, dado que el objeto de trabajo de esta Licenciatura también es un complejo de saberes, haceres y deberes que se integran en la construcción de enunciados,

manifestaciones de una competencia lingüística que adquiere su pleno desarrollo en la macro competencia comunicativa.

El Plan de Estudios así concebido está estructurado sobre la base de la formación de un educador capaz de correlacionar su saber con otro conjunto de saberes; es decir, mirar al lenguaje como un amplio universo conceptual que dé cuenta de la facultad lingüística del hombre que a su vez le ha permitido construir otras semiosis que se integran a los actos cognitivos y comunicativos. De esta manera el licenciado consolida sus esquemas cognitivos que le permitan hacer uso de una competencia didáctica.

Independientemente de las metodologías que se implementan en el aula, el trabajo de formación del docente está centrado en la gestación de un lector capaz de producir interpretaciones adecuadas de textos de su disciplina y de campos afines; ésta deberá ser una actividad permanente que implica la autoconstrucción de un educador reflexivo, crítico no sólo de su saber, sino también de su proceso y su desarrollo.

A partir de la formación de este tipo de perfil, que parte de la idea del conocimiento como una necesidad del educador, se proponen otras metodologías como talleres, seminarios, grupos de estudios y grupos de discusión por núcleos temáticos, no dados de antemano por un currículo, sino construidos a partir de la perspectiva teórica y práctica que sirvan para enfocar un asunto, objeto o problema de las posibilidades que desde este se generan para su aproximación a su tratamiento conceptual.

# 3.9.1.1 Algunas implicaciones en la actitud del profesor y del estudiante:

- Todo acto pedagógico implica la necesidad de considerar al hombre como un actor eficiente y eficaz de una lengua en la que se integran valores sociales y sicoafectivos.
- El planeamiento educativo debe tener como punto de partida y de llegada la construcción y consolidación de un ser humano acorde con sus necesidades y expectativas.
- A partir de la concepción de las ciencias del lenguaje como un área interdisciplinaria por naturaleza investigativa, es posible formar un educador capaz de didactizar su saber.
- Los núcleos de trabajo interdisciplinario no surgen de un querer de la planeación educativa, se dan en el proceso de correlación de saberes y de las inquietudes que se susciten al interior de las discusiones entre las diversas disciplinas que integran el currículo.

- El plan de estudios contempla dentro de sus objetivos primordiales un cambio en el discurso universitario de un pedagogo con un flujo infinito de información, por el de un estudiante que siente la necesidad de "aprender a aprender".
- Aprender a aprender es un proceso que parte del lenguaje en el que se involucran experiencias, conocimientos, placeres estéticos, valores morales y desarrollo de la inteligencia.
- La actividad docente es un campo de experimentación y de construcción del conocimiento en eventos cognitivos y dialógicos.

# 3.9.1.2 La lectura y la escritura como estrategias fundamentales:

La lectura interpretativa, analítica y crítica es tomada como núcleo fundamental sobre el cual se estructura gran parte de la formación del futuro licenciado.

Se pretende en esta actividad que el licenciado adopte la lectura como una actividad cotidiana, cuya práctica le permite no sólo adquirir conocimientos sino acceder a niveles más altos de elaboración conceptual y de creación artística.

Se busca así que el estudiante no sólo acuda a la lectura como resultado de sus obligaciones académicas normales para su rendimiento respecto de las asignaturas que le corresponda estudiar y aprobar, sino que represente para él una herramienta permanente para su relación con el mundo y con los otros. En la medida en que la lectura incentiva las capacidades intelectuales, produce bienestar personal y ante todo le abre puertas en la gestación de conocimiento y sentido.

Este propósito de la lectura como cotidianidad puede lograrse con un trabajo diseñado desde los primeros semestres mediante el cual se agilicen los procesos creativos, la capacidad de abstracción, la construcción conceptual y el cuestionamiento permanente de los saberes que van siendo incorporados en la formación académica de los estudiantes. Se trata, entonces, de incentivar la lectura para la adquisición de determinados conocimientos con los cuales se responde a las necesidades del currículo, y la internalización de ella como proceso y actividad personal permanente para ampliar los horizontes de sentido y por lo tanto gestar una actitud crítica frente al saber en general.

Esta práctica implica para el licenciado una mayor responsabilidad en la formación intelectual, ética y profesional, así como un alto grado de independencia y autonomía conceptual, ya que así puede acceder a un conocimiento cada vez más elaborado.

Este potencial licenciado, en su primera fase de formación, además del manejo de unas competencias lingüísticas, paralingüísticas y pragmáticas, adquiere una competencia textual que lo faculta para reconocer e interrelacionar los distintos códigos que se utilizan en los discursos científico, artístico y tecnológicos, que desde sus especificidades comportan, a su vez, estrategias argumentativas muy concretas a través del uso de metalenguajes particulares.

Metodológicamente se propone que el futuro Licenciado pueda apropiar y administrar con pertinencia un contexto teórico lo más sólido posible, que desde una visión integral del conocimiento le facilite reconocer y acceder críticamente a los contenidos científicos y paratextuales que de manera explícita o implícita se encuentran en cualquier tipo de texto.

Así mismo, se propende con esta estrategia metodológica que la escritura ya sea como proceso y/o como producto, la habilidad que ayude a estructurar el conocimiento en los estudiantes, a encausar así mismo sus reflexiones académicas y a dar cuenta de lo que leen a través del ejercicio de la reproducción.

# 3.9. 2. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

Para un adecuado desarrollo del programa se parte de la consideración del estudiante como el principal actor de su proceso de formación como un futuro profesional de la educación.

El componente curricular se contextualiza como un proceso investigativo, orientado a la construcción y desarrollo de proyectos pedagógicos, que le permitirán al futuro licenciado significar su práctica a través de la reflexión permanente en el contexto del Español y la Literatura.

Desde esta dimensión el desarrollo de los contenidos de las distintas asignaturas, las áreas del saber especificadas y los componentes que integran cada núcleo de formación, se prospectan desde una metodología de trabajo colaborativo que posibilite el diseño y ejecución de proyectos pedagógicos que den viabilidad a la propuesta curricular. En este sentido se proponen estrategias pedagógicas como:

- Clases presénciales, las cuales, a través de un enfoque interdisciplinar permiten el enriquecimiento y actualización de los diferentes núcleos de formación

- Metodología de aprendizaje individual, que permita al estudiante comprender, reflexionar y asimilar los contenidos de estudio desarrollados, los cuales se visibilizan a través de los trabajos realizados y dan cuenta de los conocimientos adquiridos
- Metodología de trabajo en equipo, que permite confrontar los conocimientos de los participantes en una relación dialógica, y de esta manera facilitar la elaboración de nuevos conceptos. El trabajo en equipo fortalece las relaciones interpersonales y enriquece la comunicación por el diálogo de saberes que ella misma proporciona; se aprende del otro y con el otro.
- Apropiación de conocimientos a través de talleres y seminarios en cuyo desarrollo se abordan referentes teóricos específicos y a través de la reflexión se exponen argumentaciones que permiten aclarar dudas, generar nuevas expectativas, provocar nuevos interrogantes y orientar el trabajo realizado por los estudiantes
- Estrategia de elaboración y desarrollo de propuestas y proyectos que permiten al estudiante articular los componentes teóricos con la práctica, a partir de la identificación de necesidades específicas, relacionadas con su campo de estudio.

Aunque el lugar predominante es el aula de clase, no significa que también lo sea la clase magistral, gran parte de la práctica docente se orienta desde la aplicación de talleres, observaciones, estudio de casos, asesorías, exposiciones de estudiantes, semilleros de investigación, escenarios donde los estudiantes deben presentar resultados sobre el trabajo desarrollado y donde se dé lugar a la dinamización del conocimiento por parte de todos los actores del proceso.

## 5. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

"La discusión de la relación entre docencia e investigación y de la relación entre la formación para la investigación y la misión investigativa de la educación superior, pasa por la precisión en torno a la investigación formativa y a la investigación científica en sentido estricto, más ligada la primera al pregrado y a la especialización, y la otra más propia de la maestría y el doctorado y de la materialización de la misión investigativa de la universidad" (Bernardo Restrepo Gómez)

En este sentido, la investigación formativa es una dinámica en el programa de Español y Literatura y se encuentra articulada a los contenidos de las asignaturas y a sus diferentes estrategias de desarrollo. Esto permite generar unos adecuados procesos para su apropiación y facilitan la vinculación de los estudiantes a diferentes semilleros y grupos de investigación, que permitan la apropiación de un conocimiento significativo en el ámbito de la educación y las áreas específicas del saber del programa.

Cada estudiante puede desarrollar su proyecto de investigación en las diferentes áreas de formación y de acuerdo a las líneas de investigación definidas en el programa.

# 5.1. Líneas de Investigación

Las líneas de investigación que se formulan están proyectadas hacia la conformación de grupos interdisciplinarios de profesores y estudiantes, de tal forma que en ellos participen no sólo personas de la Facultad de Educación, sino de toda la universidad, en particular aquéllas de formación humanística y artística.

#### **5.1.1. ESPAÑOL**

En lo que hace al Español, se proponen dos líneas de investigación:

- El habla corriente y la filosofía del lenguaje
- Lectura y escritura

#### **5.1.2. LITERATURA**

En lo que compete a la literatura, se proponen igualmente dos líneas de investigación:

- Literatura amerindia y latinoamericana
- Literatura y sociedad (Sociocrítica)